

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Inés Criado, Matias Cabrera y Víctor Tarrías

30 de julio 2021

Destacados

- 1. Plataforma de Finanzas Sostenibles de la EC consulta opciones para la extensión de la taxonomía
- 2. ECB y BdE emiten nuevas recomendaciones respecto a los límites en el reparto de dividendos
- 3. EC publica consulta sobre el marco de titulizaciones
- 4. SRB enmienda su enfoque para el régimen de permiso previo para redimir pasivos elegibles
- 5. EBA consulta sobre estándares para identificar a entidades de banca en la sombra

Global

IOSCO consulta sobre ratings y proveedores de datos de ESG
 Publica recomendaciones para mitigar los riesgos derivados de la actividad de proveedores de servicios de rating ESG y datos, y atajar retos a los que se enfrentan los usuarios de los mismos.Plazo: 6 sep 2021.

Europa

- Plataforma de Finanzas Sostenibles de la EC consulta opciones para la extensión de la taxonomía Busca favorecer la transición sostenible en áreas que presenten un "perjuicio significativo". Aclara qué actividades generan este perjuicio en la sostenibilidad y cuáles no. Plazo: 27 ago 2021.
- ECB emite una nueva recomendación respecto al límite en el reparto de dividendos
 No extiende la recomendación de limitar los dividendos en todos los bancos tras 30 sep 2021. Las autoridades evaluarán los planes de capital y distribución de cada banco en el proceso de supervisión habitual.
- EC publica consulta sobre el marco de titulizaciones

 Incluye preguntas sobre varios aspectos del Reglamento de titulizaciones (STS, equivalencia, divulgaciones de ESG), así como el marco CRR, Solvencia II, el proceso de SRT. Plazo: 17 sep 2021.
- SRB enmienda su enfoque para el régimen de permiso previo para redimir pasivos elegibles

 Pide que las aplicaciones bajo el <u>Permiso Previo General</u> cumplan con los requisitos del RTS incluso si el procedimiento legislativo no finaliza a tiempo. Las aplicaciones se pueden enviar hasta finales de sep 2021.
- EBA consulta sobre estándares para identificar a entidades de banca en la sombra
 Busca recabar comentarios sobre sus RTS para establecer un criterio de identificación de entidades de banca en la sombra, con el propósito de reportar las exposiciones a este tipo de entidades. Plazo: 26 oct 2021.
- EBA consulta sobre la metodología para valorar la proporcionalidad
 Busca comentarios para estandarizar la valoración de la proporcionalidad en relación a: i) la definición de la clasificación de las entidades y ii) las métricas usadas para la valoración. Plazo: 22 oct 2021.
- EBA publica guías finales sobre control del límite para establecer una IPU en la UE
 Especifica cómo los grupos de terceros países deben <u>calcular y controlar</u> el valor total de sus activos en la UE para asegurar una aplicación oportuna del requerimiento de crear una Empresa Matriz Intermedia (IPU).



- EC publica consulta guía información público-privada de AML/CFT
 Recopila información sobre tipos de asociaciones público-privadas y la información intercambiada sobre AML
 dentro de las mismas para preparar una guía de mejores prácticas en Q4 2021. Plazo: 2 nov 2021.
- ESMA consulta RTS sobre transparencia en acciones e instrumentos distintos de las acciones

 La consulta persigue aclarar algunas dificultades técnicas como el reporte de operaciones no determinantes
 de precios, y ataja retos que no requieran cambios previos de MiFID/MiFIR. Plazo: 1 oct 2021.
- ESMA publica revisión anual de MiFID II/ MiFIR de acuerdo con RTS 2
 Propone a la EC pasar a la fase 3 de los requerimientos de transparencia para el umbral de la media diaria del número de órdenes, y para el umbral de tamaño pre-negociación específico para bonos.
- EIOPA consulta sobre su enfoque de supervisión de empresas en liquidación

 Busca garantizar que se aplique una supervisión de alta calidad y convergente a las empresas o carteras en liquidación sujetas a Solvencia II. Plazo: 17 oct 2021.
- EIOPA consulta modificaciones sobre los requerimientos de reporte y supervisión bajo Solvencia II

 Propone: i) modificaciones en los requerimientos de información; ii) simplificar el procedimiento de reporting cuatrimestral; iii) eliminar algunos de las plantillas de reporte; iv) nuevos umbrales. Plazo: 17 oct 2021.

España

- BdE actualiza listado de OEIS y establece los colchones macroprudenciales para 2022
 Actualiza, a partir de datos a cierre de 2020, el <u>listado</u> de Otras Entidades de Importancia Sistémica (OEIS) incluyendo a cuatro entidades bancarias y sus respectivos porcentajes del colchón de capital para 2022.
- BdE publica una recomendación sobre la distriución de dividendos y remuneración variable
 En línea con la recomendación del ECB, BdE anuncia que no extenderá su recomendación actual sobre la distribución de dividendos de las entidades menos significativas, más allá del 30 sep 2021.
- MINECO consulta sobre su Anteproyecto de Ley de creación empresas
 Busca fomentar la creación de empresas, armonizando la regulación de crowdfunding, ampliando instrumentos disponibles para inversores de capital riesgo y reconociendo más figuras para los fondos cerrados. Plazo: 6 sep 2021.
- CNMV consulta su guía técnica para la evaluación de idoneidad
 Buscan actualizar los criterios, prácticas, metodologías y procedimientos para el cumplimiento de la normativa de aplicación en el ámbito de evaluación de la conveniencia. Plazo: 30 sep 2021.
- CNMV emite comunicado sobre prestación de servicios de inversión en España por terceros estados Anuncia los supuestos en los que no exigirá el establecimiento de una sucursal para prestar servicios de inversión en España por empresas de terceros estados

Reino Unido

- PRA publica declaración normativa sobre supervisión de sucursales y filiales
 Da feedback a una consulta anterior, y fija sus expectativas para la supervisión de sucursales y subsidiarias de bancos internacionales. Entrada en vigor: 26 jul 2021.
- PRA consulta su enfoque sobre transferencias de negocios de seguros

 <u>Busca</u> garantizar la protección de los asegurados, proporcionando mayor claridad a las empresas y expertos independientes a la hora de evaluar las transferencias de actividades de seguros. Plazo: 28 oct 2021.



- FCA publica una normativa para reforzar la protección de inversores de SPACs
 Estas <u>normas</u> buscan eliminar la presunción de suspensión de ciertas "Compañías con Propósito Especial de Adquisición" (SPAC), sin perjudicar su operativa en el mercado. Entrada en vigor: 10 ago 2021.
- PRA publica una actualización de su consulta sobre NPLs
 Debido a incidencias registradas en el canal de recepción de respuestas han decidido actualizar la dirección de envío y solicitan reenviar los comentarios enviados hasta la fecha. Nuevo plazo: 9 ago 2021.

Estados Unidos

- Agencias consultan sobre los requerimientos de comunicación de activos fiscales diferidos y SA-CCR
 <u>Proponen</u>: i) revisar el glosario de "ingresos fiscales" sobre el tratamiento de los activos fiscales diferidos; e ii) identificar las entidades que han elegido adoptar SA-CCR de manera temprana. Plazo: 20 sep 2021.
- CFPB publica informe sobre préstamos para automóviles, hipotecas y tarjetas de crédito renovables

 Afirma que, en general, las solicitudes de crédito al consumo se han recuperado hasta alcanzar niveles
 anteriores a la pandemia, aunque siguen existiendo importantes diferencias entre consumidores.
- FDIC publica Q&A sobre el impacto de la transición del LIBOR sobre los instrumentos de capital
 Ataja problemas surgidos durante la transición y aclara que no modificará el tratamiento de capital de los instrumentos prudenciales, siempre que el ratio alternativo sea equivalente con el LIBOR.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- Artículo. La regulación bancaria post-covid. Julio 2021.
- Artículo, El reto de reestructurar la deuda soberana, Junio 2021.
- Artículo. ¿Qué esperamos en regulación financiera europea en el próximo semestre? Junio 2021.
- Artículo. Ayuda pública, igualdad de condiciones y el papel de la banca. Abril 2021.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en español.



AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.